

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO DE GOBIERNO

1519

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 12 de febrero de 2016 por el que se concede la Medalla de Oro de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2016

La institución de la Medalla de Oro de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, la más alta distinción que concede el Gobierno, tiene por objeto honrar los méritos alcanzados, de forma individual o colectiva, por las personas físicas o jurídicas que se han distinguido por su trayectoria personal o profesional en defensa, promoción o fomento de las instituciones y de los intereses generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y cuya labor ha tenido una especial proyección fuera del ámbito de las Illes Balears.

Por todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2/2014, de 10 de enero, por el que se regula la Medalla de Oro de la Comunidad Autónoma, y cumplidos los trámites que establece el artículo 7 del mismo decreto, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la presidenta, en la sesión de día 12 de febrero de 2016, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“**Primero.** Conceder la Medalla de Oro de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears 2016 al:

Sr. Oriol Bonnín Gubianas

Por los méritos alcanzados en el ámbito del desarrollo de la medicina cardíaca y la proyección de las Illes Balears en este campo, que han convertido la comunidad autónoma en un punto de referencia mundial en la cirugía cardíaca.

Licenciado en Medicina por la Universidad Central de Barcelona en 1970. Especialista en cirugía vascular en el Hospital Clínico desde 1970 hasta 1973. Especialista de Cardiología y Cirugía Cardíaca. Médico adjunto del Servicio de Cirugía Cardíaca del Hospital de Santa Creu i Sant Pau, desde 1979 hasta 1985, donde inició el programa de trasplantes de corazón dentro del Estado español en el año 1984. Jefe del Servicio de Cirugía Cardíaca en el Centro Quirúrgico de Sant Jordi de Barcelona, desde 1985 hasta 1992. Jefe del Servicio de Cirugía Cardíaca de la Policlínica Miramar de Palma, desde 1992, donde inició el programa de Cirugía Cardíaca en las Illes Balears.

En el año 2002 inauguró el Servicio de Cirugía Cardíaca en el Hospital Público de Son Dureta y ejerció, posteriormente, como jefe del Servicio de Cirugía Cardíaca en el Hospital de Son Espases y en la clínica del Grupo Quirón Palma Planas; de esta manera, convierte a las Illes Balears en un punto de referencia internacional y mundial en el ámbito del desarrollo de las prácticas y las técnicas quirúrgicas aplicadas a la resolución de las enfermedades del corazón.

En el año 1984 fue distinguido con el Premio de Investigación en el Hospital de Sant Pau de Barcelona sobre trasplante cardíaco y en el año 1988 obtuvo el Premio de la Sociedad Española de Cardiología en cardiopatía isquémica.

También ha sido distinguido por la Casa Catalana de Mallorca, la cadena COPE y *Diario de Mallorca*, y declarado Personaje del Año 2011 por la publicación *El País Semanal*. En el año 2009 obtuvo el Premio Ramon Llull del Gobierno de las Illes Balears. También fue distinguido con el premio Fundación Mateu Orfila a la trayectoria de un profesional de la salud, otorgado por la Real Academia de Medicina de las Illes Balears en el año 2010.

Además, obtuvo menciones honoríficas por los filmes *Trasplante cardíaco ortópico experimental* y *Trasplante cardiopulmonar experimental*, presentados en las I Jornadas Nacionales de Videomedicina del Posgraduado, que tuvieron lugar en Barcelona en el año 1985, y el primer premio de vídeo de investigación concedido por la CIRIT en las II Jornadas, en noviembre de 1987.

Beca de investigación KNOLL en 1988, otorgada por la Sociedad Española de Cardiología.

Ha colaborado en más de cien publicaciones científicas relacionadas con su especialidad.

Ha intervenido a más de 10.000 pacientes de cirugía cardíaca, de los que 7.000 en las Illes Balears.

Durante los años de ejercicio en la sanidad pública de las Illes Balears, tanto en el Hospital de Son Dureta como, posteriormente, en el Hospital de Son Espases, ha sido distinguido en seis ocasiones con el premio IASIST como mejor centro de tercer nivel en el área del corazón.



Segundo. Disponer la publicación de este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.”

Palma, 12 de febrero de 2016

El secretario del Consejo de Gobierno
Marc Pons i Pons

